

ACTA No. 181

Acta de la Sesión Extraordinaria No. 181 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el miércoles 05 de setiembre del 2018, a partir de las 4:00 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico Propietario Presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica suplente presente:
María Elena Corrales Barquero

Concejal propietario presente:
Yadira Trejos Segura

Concejales Suplentes Presentes:
Carlomagno Méndez Miranda
Ligia María Camacho Solano

Directorio Ejecutivo:
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejal propietario ausente:
Orlando Trejos Cabezas, nombrado en comisión
Walter Esteban Bello Villalobos

Concejal suplente ausente:
José Francisco Cruz Leitón

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís Méndez.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Revisión de los perfiles del personal administrativo.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes dos Concejales Propietarios y tres Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión extraordinaria No. 181 al ser las 4:15 p.m.

Inciso b: No se hace presente el Concejal Orlando Trejos y asume el Concejal Carlomagno Méndez, tampoco se hace presente el Concejal Walter Bello y asume la Concejal Ligia Camacho, el quórum se establece en cuatro propietarios.

Capítulo II

Artículo 02: Revisión de los perfiles del personal administrativo.

Inciso a: El señor Presidente indica que la finalidad de esta sesión es revisar los perfiles del personal administrativo.

Se inicia con la revisión de los perfiles destacando la categoría, el perfil del puesto y el perfil del funcionario. Se analizan los perfiles de: 1) Encargado del Cementerio, 2) Encargado del Centro de Acopio, 3) Operador de Equipo Pesado, 4) Inspector Municipal, 5) Tesorero Municipal y 6) Auxiliar de Contabilidad:

Los señores Concejales hacen las siguientes observaciones:

En el perfil del puesto de Encargado del cementerio hay incongruencia entre “conocimientos propios de su formación” y los requisitos académicos solicitados.

En el perfil del funcionario del puesto de Encargado del Cementerio no se adjunta el certificado de sexto grado y preguntan que si es un requisito para optar por el puesto ¿cómo lo nombraron?

El perfil del puesto de Peón de Obras y Sanidad no corresponde algunas de las funciones que realiza el funcionario nombrado en ese puesto.

Al ser las 5:06 p.m. se retira la Síndica María Elena Corrales.

En esta sesión se analizaron seis perfiles y se retomarán los que quedan pendiente en otra sesión extraordinaria que oportunamente se convocará.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 6:00 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal